

26-27

DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y
SOCIOLOGÍA
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO. TEORÍAS Y CONCEPTOS

CÓDIGO 69011112

UNED

26-27

LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO. TEORÍAS Y
CONCEPTOS

CÓDIGO 69011112

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LA EVOLUCIÓN DEL ESTADO. TEORÍAS Y CONCEPTOS
CÓDIGO	69011112
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN - PRIMER - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL DEMOCRÁTICO: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO	MICROGRADO EN FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y SOCIOLOGÍA - PRIMER - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura proporciona un conocimiento básico y general sobre las diferentes configuraciones de la organización estatal de las democracias liberales occidentales. Se plantea como objetivo conocer los determinantes políticos, sociales, económicos y culturales de la consolidación de los Estados contemporáneos.

La disciplina permite adquirir información sobre una organización que, además de haberse extendido por todo el planeta, constituye el ámbito principal de la política y, por lo tanto, es un foco nuclear de la Ciencia Política. Si bien el Estado ha ocupado un lugar central en el pensamiento occidental, también es cierto que el concepto se ve influido por las divergencias de las trayectorias históricas nacionales. En parte por ello, la valoración del alcance del Estado como actor político difiere según el enfoque desde el que se conceptualice.

La asignatura se encuentra enmarcada en el bloque de materias cuyo objetivo central son las instituciones políticas, así como su interacción con los grupos que conforman la sociedad. La influencia de las instituciones en el comportamiento individual es uno de los temas de reflexión de la Ciencia Política desde las últimas décadas.

La asignatura proporciona un marco teórico e histórico para analizar políticas públicas y gobernanza en contextos complejos como la Unión Europea. Desarrolla capacidades para interpretar distintos modelos de Estado, evaluar calidad institucional y entender procesos de cambio político y administrativo. Aporta herramientas analíticas para investigar sobre

capacidad estatal, legitimidad y transformación institucional. Con ello contribuye a perfiles profesionales en administración pública, consultoría y análisis de políticas, así como a la formación investigadora en ciencia política.

La asignatura se relaciona directamente y de forma transversal con otras del Grado de Ciencia Política y de la Administración. En concreto, con las siguientes: "Instituciones y Transformaciones del Estado contemporáneo", "El Estado de Bienestar y las Políticas Sociales", "Sistema Político Español", "Sistema Político y Políticas Públicas de la UE" y "Sistemas Administrativos comparados".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Por tratarse de una asignatura básica, recomendada para ser cursada en el primer curso del GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, aparte de los conocimientos adquiridos (en especial, los obtenidos en materias de historia, lingüísticas y sociales), no se exigen conocimientos previos. No obstante, se recomienda que los estudiantes cursen la asignatura "Introducción a la política".

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIO KOLLING (Coordinador/a de asignatura)

mkoelling@poli.uned.es

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MIGUEL FERNANDEZ DE LA PEÑA

miguelfzp@poli.uned.es

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Además de los profesores tutores de los centros asociados, los estudiantes podrán contactar con el coordinador de la asignatura para resolver dudas sobre la materia.

Prof. Mario Kölling.

Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

C/ Obispo Trejo, 2, 28040, Madrid.

Teléfono: 0034 91398 8030 .

Correo electrónico: mkoelling@poli.uned.es

Horario de tutoría del equipo docente: miércoles de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 (cita previa por correo electrónico).

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69011112

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver sección de Resultados de Aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La información adquirida permitirá a los estudiantes:

- Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos
- Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos
- Identificar y clasificar las similitudes y diferencias, entre regímenes/sistemas administrativos contemporáneos
- Comprender el potencial y los límites de la comparación politológica
- Comprender la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos
- Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración
-

CONTENIDOS

1. Concepto y Teorías del Estado. El Estado y la Ciencia Política

El Estado es la forma política dominante, pero existen importantes diferencias entre las casi dos centenas de Estados existentes. Sin embargo, todos reciben la denominación de Estado. Este tema se plantea, ¿qué interés posee su estudio en el siglo XXI? ¿Qué es el Estado? Al igual que cualquier otro ente abstracto posee problemas de conceptualización, sin embargo proporciona herramientas que permiten comparar los Estados entre sí.

Las explicaciones en torno a las relaciones entre el Estado, la sociedad y la economía son divergentes según los enfoques que se utilicen. El marxismo, el elitismo, el pluralismo y el institucionalismo aportan distintas perspectivas sobre los intereses que representa el Estado.

2. El origen histórico del Estado

El estudio del proceso histórico que concluyó en la tendencia a superar la dispersión del poder, característica de la poliarquía medieval, tiene por objeto dar cuenta de cómo los europeos empezaron a organizarse en Estados. La eclosión de esta forma política condujo a diferenciar el ámbito político del religioso. Este tema, además de abordar el cómo, trata del porqué el Estado se fue imponiendo a otros modelos de organización política. Las explicaciones no son unívocas porque en el origen del Estado concurren factores heterogéneos, unas teorías hacen hincapié en el modo de producción, otras en factores políticos como la guerra. Las aportaciones de Maquiavelo, Bodino y Hobbes proporcionaron las ideas que justificaron y fundamentaron la nueva organización política.

3.El Estado liberal

Este tema estudia el origen histórico del Estado liberal, sus fundamentos ideológicos y sus principios organizativos. El Estado liberal rompe con la legitimidad del Antiguo Régimen al defender que todos los individuos son iguales en derecho. El consentimiento de los ciudadanos pasa a ser la fuente de legitimidad del nuevo orden. La fundamentación de la legitimidad liberal no cuestiona la cualidad soberana del Estado sino su titularidad. Sus principios organizativos -reconocimiento de derechos, soberanía nacional, representación política, división de poderes y principio de legalidad- perfeccionan la institucionalización del poder político. Estos principios trascienden al Estado liberal decimonónico hasta llegar a conformar la organización política contemporánea.

La crisis del Estado liberal se empieza a manifestar a finales del siglo XIX lo que conduciría a su ruptura que en unos casos a cambios totalitarios y en otros a su transformación en Estados liberales-democráticos.

4. Los Estados totalitarios y autoritarios

El totalitarismo, el autoritarismo y el fascismo son formas de gobierno no democráticas caracterizadas por un fuerte gobierno que intenta controlar y dirigir todos los aspectos de la vida individual mediante la coacción y la represión. Los límites entre estos regímenes son poco conocidos y, a menudo se asignan características similares. Sin embargo, las diferencias son importantes. El estudio de las tipologías de Estados no democráticos se desarrolló especialmente en el siglo XX, en primer lugar, por la aparición del fascismo en Italia, y la dictadura nacionalsocialista en Alemania, pero también por el sistema de Stalin. También las dictaduras en América Latina y Asia fueron objetos de análisis. Desde los años ochenta del siglo pasado los trabajos académicos, siguiendo los procesos de democratización en diferentes partes del mundo, se concentraron más específicamente en

las transiciones de los sistemas autoritarios a los sistemas democráticos. Hoy en día se evitan las tipologías categóricas y se intenta situar los regímenes existentes sobre un eje entre el ideal de la democracia basada en el Estado de derecho y la dictadura «perfecta».

5.El Estado liberal-democrático

El pensamiento liberal justificó el gobierno representativo como un modelo cualitativamente superior a la democracia. La tensión entre liberalismo y democracia pervive en la Teoría Política contemporánea, a ella nos referimos contraponiendo el significado de la “libertad positiva” y la “libertad negativa”. Sin embargo, a pesar de la colisión de ambos principios, en la actualidad ambos se utilizan indistintamente o de forma complementaria. Este tema estudia el proceso que condujo a la democratización del Estado liberal, lo que inducirá a tratar los cambios introducidos por el Estado de partidos, la tendencia de los partidos de masa a evolucionar hacia partidos electorales, así como la representación de intereses sectoriales. Una vez expuesta la evolución y funcionamiento del Estado liberal democrático, se aborda el significado que desde distintas perspectivas teóricas se atribuye al concepto de democracia.

6.Del Estado de bienestar al Estado de inversión social en el siglo XXI

Los principios del orden liberal fueron revisados parcialmente por el Estado de bienestar. Este tema tiene como objetivo estudiar sus fundamentos, el proceso que condujo a su expansión, así como los heterogéneos factores que contribuyeron a crear esta fórmula de compromiso que aspiraba a armonizar el bienestar social con el crecimiento económico. El Estado de bienestar es un elemento estructural de las sociedades occidentales, pero no se ha configurado de forma homogénea en los distintos países, de ahí que se distingan diferentes regímenes.

Desde la década de los setenta del siglo XX los Estados de bienestar se enfrenta a nuevos retos de naturaleza heterogénea que ha conducido a la reforma de las políticas sociales. En las primeras décadas del siglo XXI los denominados "viejos riesgos" conviven con los "nuevos riesgos". La necesidades de adaptación ha abocado a que los Estados de bienestar tiendan a convertirse en Estados de inversión social.

7.Los Estados fallidos y los Estados frágiles

El concepto de "Estado fallido" o "Estado fracasado" fue objeto de una atención pormenorizada tras el 11 de septiembre de 2001, especialmente en el ámbito de la seguridad internacional. Tras los ataques terroristas del 11S los Estados fallidos pasaron a formar parte de las agendas internacionales, sobre todo en los EEUU. Estos Estados ya no sólo preocuparon por los problemas humanitarios que generan o por las consecuencias que

tienen sobre las poblaciones afectadas y colindantes sino porque fueron vistos como una amenaza para la seguridad internacional debido a ser una de las causas de problemas relacionados con el terrorismo, la emigración o la sanidad entre otros. Este tema trata de problemas conceptuales, también aborda estudios de casos, análisis comparados, índices, nuevas taxonomías y clasificaciones sobre esta categoría de Estados.

Los Estados fallidos se enfrentan a graves turbulencias políticas, sociales o económicas, sus instituciones son inestables, cuestionadas y disfuncionales debido a diferentes factores: conflictos civiles, pobreza extrema, terrorismo, actividades delictivas transnacionales, desastres naturales y crisis sanitarias y medioambientales.

8. Soberanía y Estados: concepto en evolución

En este tema, tras la definición de la soberanía como cualidad característica del Estado, analiza algunos determinantes que nos permiten hablar de un proceso de transformación del Estado y como los Estados han reaccionado ante desafíos como el cambio climático, la ciberdelincuencia, la migración o el dominio de empresas tecnológicas mundiales. El estudio de la soberanía es una de las áreas más dinámicas de la ciencia política contemporánea. Las transformaciones contemporáneas han dado lugar a nuevas formas de entender y ejercer el poder, y tienen profundas implicaciones para el diseño de las políticas públicas.

9. Nación, Estado y Nacionalismo: construcción y evolución

Este tema comienza planteando las bases del estudio del hecho nacional y del Estado a partir de la idea de pueblo, asimismo examina los distintos tipos de nación que, como tipos ideales, podemos describir. También analiza el sustrato nacional característico de los Estados actuales y las diferentes perspectivas ideológicas desde las que se ha enfrentado la cuestión (la liberal-democrática y la marxista). Por último, se describen los fundamentos del principio de las nacionalidades y el derecho de autodeterminación.

10. La Constitución y las fuentes del Derecho

El estudio de las fuentes de derecho en general, y de la Constitución en especial, desde una perspectiva teórica o comparada es mucho más que un análisis de disposiciones constitucionales y decisiones de los tribunales. Se plantea una serie de cuestiones normativas, conceptuales y empíricas sobre el reparto del poder y sobre cómo funcionan y deben funcionar los sistemas políticos. Cuestiones que están estrechamente vinculadas con la evolución del Estado. En este tema se abordan especialmente los conceptos que son más relevantes para analizar la Constitución. Las constituciones son la base jurídica de todos los Estados que configuran y determinan la política de muchas maneras. Se puede decir que la Constitución se encuentra en la intersección de la vida jurídica, social y política.

Las constituciones no son estáticas y no son ajenas a los debates políticos y sociales sobre nuevas realidades, como la protección del medio ambiente, el mundo digital, o la relación entre legalidad, democracia y derechos humanos en un contexto global.

11.Derechos fundamentales y libertades

Los derechos nacieron originariamente como libertades. Desde las revoluciones en América del Norte y Francia se reclamaban derechos para preservar unos ámbitos de libertad a toda persona, ante cuyo umbral debían detenerse los poderes públicos. Desde entonces se han intentado definir con la mayor claridad posible los límites del poder, de la acción y de la competencia del Estado, y la correspondiente esfera de independencia del individuo. Los derechos y libertades son parte fundamental de la legitimidad de un régimen moderno y son, también, un componente esencial de su entramado institucional y un indicador de la evolución del Estado. En este capítulo se estudia la evolución histórica del reconocimiento de los derechos humanos y la relación entre los derechos y la legitimidad del poder en los Estados actuales.

METODOLOGÍA

La metodología se basa en un modelo de aprendizaje a distancia en el que el estudiante organiza su ritmo de estudio a partir de materiales diseñados específicamente para esta enseñanza (manuales, guías didácticas y recursos digitales). El proceso se lleva a cabo a través de plataformas virtuales que permiten acceder a contenidos, foros de discusión, actividades evaluables y comunicación con el profesorado. A ello se suma un sistema de tutorías académicas presenciales o en línea en los centros asociados que refuerzan el seguimiento y la resolución de dudas.

La actividad formativa de la asignatura consistirá en un trabajo autónomo a partir de la bibliografía básica para el estudio de los contenidos del programa de la asignatura. Asimismo, de forma opcional, se prevé que los estudiantes complementen su actividad formativa mediante la realización de una PEC. En el apartado «Plan de trabajo» se detalla la información sobre esta actividad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Criterios de evaluación	

El examen constará de **cuatro preguntas conceptuales** que se desarrollarán cada una en un espacio de entre **10 a 15 líneas, aproximadamente**.

Cada pregunta se calificará con 2,5 puntos.

CRITERIOS

Las preguntas propuestas serán de carácter conceptual y, en consecuencia, las respuestas se ceñirán al enunciado. Tienen que evitarse los circunloquios, contestaciones ambiguas o exposiciones de cuestiones adyacentes.

Se valorará positivamente, además de los conocimientos adquiridos, la claridad y coherencia expositiva.

Desde el punto de vista formal, aunque resulte una obviedad, es necesario, a fin de poder leer y evaluar el ejercicio, que se escriba con una caligrafía legible. Se recomienda que los primeros minutos del examen se dediquen a leer las preguntas con detenimiento.

% del examen sobre la nota final	100
----------------------------------	-----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
--------------------------------------	---

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
--	---

Comentarios y observaciones

El examen de la convocatoria extraordinaria (septiembre) tiene las mismas características. La calificación obtenida en la PEC también podrá computarse en la nota final junto con la del examen de la convocatoria extraordinaria.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
-----------	----

Descripción

Se debe **analizar la publicación más reciente del Índice de Democracia**, elaborado por la **Economist Intelligence Unit (EIU)**, prestando especial atención a su metodología, a los principales resultados y a la evolución comparada de la calidad democrática. No existe una versión en español de la publicación. Para el análisis se podrá recurrir a la bibliografía básica de la asignatura, así como a los resultados y la información disponibles en Wikipedia.

Esta actividad es **opcional**

Con ella se pretende que los estudiantes, aparte de demostrar sus conocimientos, puedan ejercitar su capacidad expositiva y de síntesis.

La **extensión será entre 1.500 y 2.000 palabras**.

Deberán seguirse las siguientes **pautas** para su realización:

Exponga y analice los aspectos más destacados y los cambios más relevantes en relación al año anterior.

Compare los resultados con los datos de otros índices sobre calidad democrática

Desarrolle las diferencias entre las democracias y las autocracias utilizando ejemplos del índice.

Argumente sobre las ventajas de los índices y sus limitaciones para la investigación científica.

Se entregará a través de la plataforma virtual

Los Tutores del Centro Asociado donde los estudiantes estén matriculados son los responsables de la corrección y valoración de la PEC.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	Entrega PEC del 01/12 al 13/12
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En función de los resultados obtenidos en el examen y en la PEC, de acuerdo con los criterios expuestos en los apartados anteriores.

Dado que existe un límite al número de menciones de Matrícula de Honor que pueden otorgarse, para la obtención de dicha mención se deberá acreditar un nivel de excelencia tanto en el examen de la prueba presencial como en la PEC. Así pues, a pesar de que la realización de la PEC es voluntaria y de que se puede obtener la máxima calificación numérica (10) a través de la prueba presencial, la realización de la PEC es requisito imprescindible para poder optar a la mención de Matrícula de Honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Kölling, Mario, Rubio Lara, M^a Josefa (2025): *La Evolución del Estado. Teorías y Conceptos*. Madrid, UNED.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Con carácter general y teniendo en cuenta la accesibilidad y nivel de la asignatura, se ha seleccionado una bibliografía complementaria que comprende obras de referencia y estudios que abarcan buena parte del programa de la asignatura:

A) Diccionarios:

Como material de apoyo es recomendable la utilización y consulta de diccionarios específicos de Ciencia Política. Este tipo de obras de referencia puede ser de utilidad no sólo para el estudio de esta asignatura sino en general para los estudios del grado en Ciencia Política. Entre los diferentes diccionarios existentes se han seleccionado los siguientes:

- BOBBIO, N., N. MATTEUCCI y G. PASQUINO (2007), *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 15^a edición, 2 volúmenes.
- BEALEY, F. (2003), *Diccionario de Ciencia Política*, Istmo, Madrid.

B) Obras generales

BENZ, A. (2010), *El Estado moderno. Fundamentos de su análisis politológico*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

NAEF, W. (2005), *La idea del Estado en la Edad Moderna*, Comares, Granada.

PORTINARO, P. P. (2003), *Estado. Léxico de Política*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.

RUNCIMAN, D. (2023), *Enfrentarse al Leviatán*, Shackleton

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La autonomía en el estudio se complementa con los siguientes recursos:

- *El equipo docente* de la asignatura, al que se podrá acceder en los horarios y días que se especifican el apartado referido a "horario y tutorización" para resolver las dudas que se planteen en el estudio así como asesorar sobre la materia.
- *Los profesores tutores* encargados de las tutorías presenciales o telemáticas según sean organizadas por los Centros Asociados de la UNED.
- *La plataforma virtual* de la asignatura es otra de las herramientas que permite a los estudiantes la interacción tanto con el equipo docente como con otros estudiantes. A estos efectos se habilitarán el foro de "consultas moderado por el equipo docente". Asimismo la plataforma también proporcionará información de interés sobre la organización de la docencia.
- *Video* introductorio sobre los contenidos del programa de la asignatura. Se encuentra el acceso directo en la plataforma virtual
- *Las bibliotecas* son para los estudiantes de Ciencias Sociales lo que los laboratorios lo son para los estudiantes de Ciencias Naturales. La Sede Central y los Centros Asociados cuentan con bibliotecas a disposición de los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.